		ORDEN DE	COMPRA	POR CATÁLOGO EL	ECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002532244		Fecha de emisión:	24-11-2023	24-11-2023 Fecha de aceptación: 28-11-				
Estado de la orden:	Revisada								
			DATOS	DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECO	OMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	<b>RUC:</b> 17	790732657001			
Nombre del representante legal:	LOZADA	A LOPEZ GERMA	N BOLIVAI	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec  cogecomsa@cogecomsa.ec  de la  empresa:  Correo electrónico de la  empresa:								
Teléfono:	09946694	151 0994669204 09	994669451 0	23814360 023814361					
Tipo de cuenta:	orriente	úmero de 32757 uenta:	716104 Ent	ligo de la iidad 2103 anciera:	Nombre de Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
		DAT	OS DE LA	ENTIDAD CONTRAT	ANTE				
Entidad contratante:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES RUC:		0968604120001	Teléfono: 04	42-590700 02-3814550				
Persona que autoriza:		ADALUPE AYERVES	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Correo electrónico:	uadalupe.reyes@uartes.edu.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	VILMA MARITZA PIN PIN  Correo electrónico: maritza1314@hotmail.com								
	Provincia	a: GUAYAS	Cantón	: GUAYAQUII	Parroquia:	ROCAFUERTE			
Dirección de entrega:	Calle: MALECÓN		Númer	o: S/N	Intersección:	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE			
	Edificio:	GOBERNACIO	ÓN <b>Depart</b>	N Departamento:		042-590700 02-3814550			
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 a 16:00								
	Responsable de recepción de mercaderia: EDUARDO GUERRERO POZO								
Observación:	CATE-UA-2023-025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ADMINISTRADOR: EDUARDO GUERRERO POZO MAIL: jorge.guerrero@uartes.edu.ec								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

27/11/23, 15:02 Catálogo electrónico

## APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

## APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: VILMA MARITZA PIN PIN

Nombre: ING. GUADALUPE

Nombre: GUADALUPE PATRICIA

REYES AYERVES REYES AYERVES

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - FABRICANTE: COGECOMSA S.A PRESENTACIÓN COMERCIAL: Unidad - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9,2 cm - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: El papel higiénico debe estar libre de manchas, grumos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material extraño a su composición normal, debe ser apto para el dispensador universal - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LARGO: 250 m - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: Papel o fibra de celulosa - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIPO: Doble hoja - USOS: Aseo Personal - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/m - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, la cual indica que: Los rótulos impresos de los rollos para uso en el hogar e institucional deben ser fácilmente legibles en condiciones de visión normal, redactados en español, elaborados de tal forma que no desaparezcan bajo condiciones de uso normal y deben contener como mínimo la siguiente información: a] longitud total en metros [m], b] marca comercial, c] el nombre del fabricante, d] número de rollos por paquete, e] número de capas, f] dirección del fabricante, d] número de rollos por paquete, e] número de capas, f] dirección del fabricante, day país. El empaque para los productos que sean ofrecidos al consumidor final deberá ser una envoltura de plástico u otro material que lo proteja de la contaminación humedad, polvo, insectos, etc., de manejo y estibado PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Blanco - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 28 g/m2 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 cm - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIEMPO DE ABSORCIÓN: 41 s	400	1,5700	0,0000	628,0000	12,0000	703,3600	530805

Subtotal	628,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	75,3600
Total	703,3600

Número de Items	400
Flete	0,0000

Total de la Orden 703,3600

Fecha de Impresión: lunes, 27 de noviembre de 2023, 14:59:53